



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
 Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 14 de Octubre de 2014.-
 Expte.: 52241-2012-Reg. 2-2014.

VISTO:

La necesidad de ir formando el plantel docente en las Cátedras de Farmacodinamia y Elementos de Farmacodinamia del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo es necesario incrementar la dedicación de SEMI a EXCLUSIVA del cargo de Profesor Adjunto de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Farmacodinamia-Farmacología y Elementos de Farmacodinamia-Bioquímica) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", de propiedad de la **DRA. NATALIA CECILIA HABIB**;

Que la Facultad, cuenta con puntos disponibles de un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva (Regular), vacante por renuncia de su titular, Farm. Stella de Jesús Rojo, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria y con puntos disponibles de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Exclusiva (Regular), vacante por fallecimiento de su titular, Dra. Roxana Mabel Ordoñez. Se adjunta informe económico financiero;

Que lo expuesto puede ser atendido;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Incrementar definitivamente la Dedicación de SEMI a **EXCLUSIVA** del cargo de Profesor Adjunto de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát.de Farmacodinamia-Farmacología y Elementos de Farmacodinamia-Bioquímica) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", de propiedad de la DRA. NATALIA CECILIA HABIB, a partir del día **31/10/2014.-**

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución con imputación a los puntos disponibles de la partida presupuestaria un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva (Regular), vacante por renuncia de su titular, Farm. Stella de Jesús Rojo, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria y con puntos disponibles de un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Exclusiva (Regular), vacante por fallecimiento de su titular, Dra. Roxana Mabel Ordoñez, cuyo informe económico financiero como Anexo forma parte de la presente resolución.-

RESOLUCION N°: 0679-2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.

520670/14/10 Decana



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa
Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 14 de Octubre de 2014.-

///.2.-

Expte.: 52.241.2012-Reg. 2-2014.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido tome razón Departamento de Personal y Dirección Económica Financiera de esta Facultad, Dirección General de Presupuesto de la UNT. Cumplido ARCHIVASE EN LEGAJO PERSONAL-

RESOLUCION N°: 0679-2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

LEONORA ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.